

## ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de marzo de 2018, siendo las 16:00 horas, en la Sala de Reuniones, 2º piso del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, ubicado en calle Agustín de la Rosa Toro n.º 1399, Urbanización Jacaranda II, San Borja, se da inicio a la reunión de los miembros del Comité de Control Interno, presidido por el Dr. Carlos Melchor Álvarez Murillo – Presidente CCI y los señores miembros: MC. Julio Eduardo Portella Mendoza – Miembro Suplente, Ing. Alex Joel Montoya Arango – Miembro Titular, Abog. Berit Sasha Puente Berrospi - Jefa de Oficina de la Unidad de Asesoría Jurídica y la MC. Katia Anahí Granados Guibovich - Miembro Suplente, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley n.º 30372 Ley del Presupuesto del Sector Público, Resolución de Contraloría n.º 149-2016-CG que aprueba la Directiva n.º 013-2016-CG/GPROD y la Resolución de Contraloría n.º 004-2017 que aprueba la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.

### Quórum:

Se verificó el quórum, contando con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del CCI.

### Agenda:

1. Estado situacional de la Implementación del Control Interno
2. Actividades a desarrollar.

Acto seguido el Presidente del CCI, expuso que la implementación del SCI se encontraba iniciando la Etapa II, consistente en la Identificación de brechas, siendo necesario continuar con las actividades señaladas en la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, para ello es necesario elaborar el Reglamento del Comité Control Interno, el Plan de Sensibilización, así como las Actas de compromiso individual para los miembros que integran el CCI.

De igual manera, hace referencia de la necesidad de contar en la página de Transparencia de la entidad con una con una página web del CCI para la difusión del Sistema de Control Interno en la entidad.

### Acuerdos:

Se acordó lo siguiente:

1. Se acuerda que los miembros del CCI recibirán dos documentos: Un memorando sobre su designación en el CCI y el Acta de Compromiso Individual.
2. El Proyecto del Reglamento del CCI, elaborado por el Equipo Operativo del CCI será revisado por la Unidad de Asesoría Jurídica para su revisión, para ser tratado en la siguiente sesión.
3. El Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno, elaborado por el equipo operativo de CCI, será revisado por Unidad de Asesoría Jurídica. El Dr. Carpio señala que entre los días lunes o martes estará listo para su aprobación.
4. El Ing. Alex Montoya – Jefe de Unidad de Tecnología de la Información-UTI, señala que en la página de Transparencia del INSNSB se va a diseñar la página web del SCI para difundir los avances de la implementación, que será coordinado con el equipo operativo de Control Interno.

Siendo las 16:30 pm se dio por concluida la reunión, firmando el presente documento los siguientes miembros del CCI.



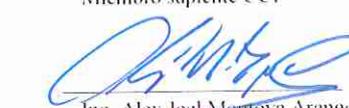
MC. Carlos Melchor Álvarez Murillo  
Director Adjunto del INSN-SB  
Presidente titular CCI



MC. Katia Anahí Granados Guibovich  
Director Ejecutivo de la Unidad de  
Gestión de la Calidad  
Miembro suplente CCI



MC. Julio Eduardo Portella Mendoza  
Director Ejecutivo de Diagnóstico y Tratamiento  
Miembro suplente CCI



Ing. Alex Joel Montoya Arango  
Director de la Unidad de Tecnologías de la Información  
Miembro titular CCI



Abog. Berit Sasha Puente Berrospi  
Jefa de Oficina de la Unidad de Asesoría Jurídica  
Miembro titular CCI